

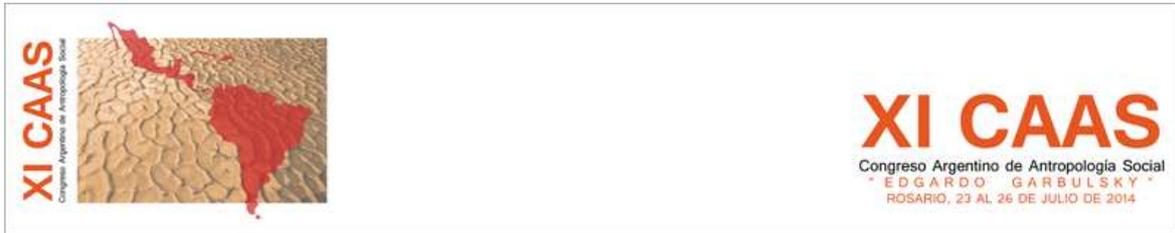
DESTRUCCIÓN DE COMUNIDADES LOCALES POR LA GUERRA: LOS PUEBLOS DE LA BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY DESDE LA INVASIÓN PORTUGUESA HASTA EL FIN DE LA GUERRA GRANDE (1816-1851).

Domínguez Roca, Luis Javier.

Cita:

Domínguez Roca, Luis Javier (2014). *DESTRUCCIÓN DE COMUNIDADES LOCALES POR LA GUERRA: LOS PUEBLOS DE LA BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY DESDE LA INVASIÓN PORTUGUESA HASTA EL FIN DE LA GUERRA GRANDE (1816-1851)*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/1080>



XI Congreso Argentino de Antropología Social

Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

GRUPO DE TRABAJO:

GT50 – Antropología, Ciencias Sociales y Guerra

TÍTULO DE TRABAJO:

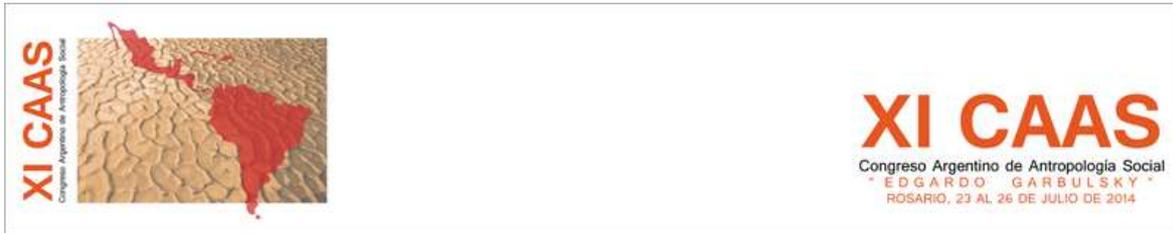
DESTRUCCIÓN DE COMUNIDADES LOCALES POR LA GUERRA: LOS PUEBLOS DE LA BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY DESDE LA INVASIÓN PORTUGUESA HASTA EL FIN DE LA GUERRA GRANDE (1816-1851)

1

Luis J. DOMÍNGUEZ ROCA

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía

luisdom@filo.uba.ar



Introducción

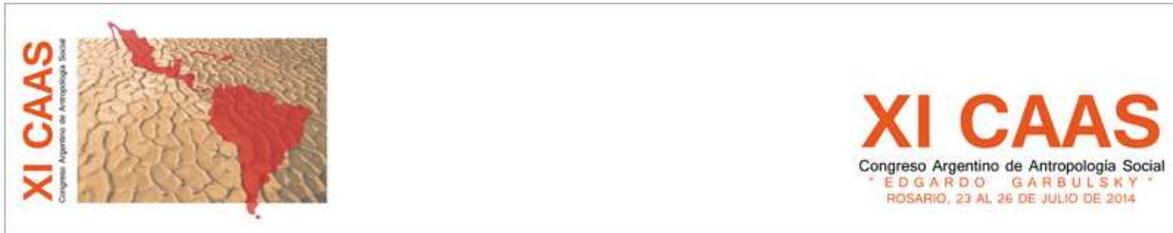
Toda guerra provoca alteraciones en los sistemas urbanos de los países o regiones involucrados. Estas alteraciones pueden ser temporarias o permanentes. La guerra puede provocar la destrucción de pueblos y ciudades o la relocalización total o parcial de sus habitantes, generando nuevos asentamientos. Por otra parte, la fundación de nuevas ciudades responde con frecuencia a criterios estratégicos vinculados a la voluntad de dominio territorial frente a conflictos actuales o potenciales.

Este trabajo se propone indagar acerca del modo en que la guerra afecta a los sistemas urbanos y a las comunidades locales que los integran, mediante el análisis de un conjunto de procesos situados en un espacio y tiempo específicos: la Banda Oriental del Uruguay, desde la Revolución de Mayo de 1810 (que inició el proceso de desintegración del Virreinato del Río de la Plata) hasta el fin de la llamada Guerra Grande, en 1851. Durante esos años el área estudiada fue escenario de conflictos bélicos continuos y complejos, que provocaron la destrucción de algunos pueblos y el traslado de otros. Paralelamente, tanto en el actual territorio uruguayo como en las provincias vecinas de Entre Ríos y Corrientes se fundaron nuevas ciudades, en función de consideraciones estratégicas diversas.

El objetivo específico del trabajo es identificar las localidades que fueron destruidas o trasladadas, los actores que decidieron estas acciones, los intereses que las impulsaron y sus consecuencias para las poblaciones de dichas localidades. La información utilizada se obtiene a partir de bibliografía histórica y otras fuentes secundarias.

Como obras generales de referencia para el período analizado recurrimos a los trabajos de Halperín Donghi (2007, 2009), Reyes Abadie (1975), Castellanos (1990) y Barrán (1990). Para el estudio del proceso de formación del sistema de asentamientos humanos en la Banda Oriental utilizamos ampliamente el trabajo de Carlos Musso (2004) y para el mismo proceso en las áreas que actualmente forman parte del territorio argentino los de Randle (1981) y Sábato y Cibotti (1982), así como trabajos nuestros anteriores (Domínguez Roca y Blanco, 2010; Domínguez Roca, 2011).

Dado el carácter dramático del proceso analizado, hemos optado por presentarlo como una sucesión de “actos”, cada uno de los cuales presenta cierta unidad espacio-temporal de acción. En cada “acto” identificamos el conflicto político principal que se desarrolla, las



acciones realizadas y sus resultados en términos de organización político-territorial y del sistema de asentamientos humanos.

En cuanto a la terminología empleada, hemos preferido utilizar la expresión “formación de localidades”, en lugar de otras más habituales como “fundación de ciudades” por la mayor amplitud de la primera. El término “*localidad*” se utiliza aquí, siguiendo a Vapñarsky (1998) para designar cualquier punto de concentración de población independientemente de su tamaño, estatus jurídico u origen. La localidad puede ser entendida en un sentido *físico* (aglomeración), en un sentido *interaccional* (comunidad local) o en un sentido *jurídico* (municipio). En el contexto de este trabajo consideramos al término “comunidad local” como sinónimo de “localidad”, siendo aplicable a concentraciones de diverso tamaño (pueblos, villas, ciudades, etc.).

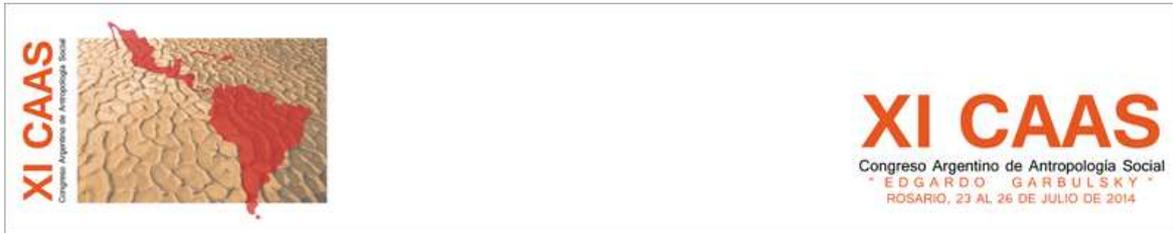
En este sentido, los términos “sistema urbano”, “sistema de localidades” y “sistema de asentamientos humanos” pueden ser considerados como sinónimos. Preferimos utilizar este último término, dado que “sistema urbano” podría inducir a concebirlo, como un sistema formado solamente por las localidades de mayor tamaño, mientras que “sistema de asentamientos humanos” incluye explícitamente a las localidades de cualquier tamaño e incluso a los asentamientos rurales dispersos.

Asimismo, al hablar de *formación* de localidades estamos considerando tanto a las que se originan en actos formales de fundación como a las que resultan de procesos de formación relativamente “espontánea”, por asentamiento de población en torno a fuertes, capillas, estancias, postas, etc.

Antecedentes (I): La formación del sistema de asentamientos colonial en el Río de la Plata durante el reinado de los Habsburgos (Siglos XVI y XVII)

La formación del sistema de asentamientos europeos en la región del río de la Plata se inicia con la primera fundación de Buenos Aires (1536) y se extiende a lo largo de casi tres siglos. Durante ese prolongado lapso, las decisiones relacionadas con los procesos de fundación y traslado de localidades están vinculadas con objetivos de dominio territorial en el marco de las disputas entre los imperios coloniales español y portugués y las complejas relaciones con los diversos pueblos originarios.

Independientemente de la complejidad y heterogeneidad del proceso colonial hispanoamericano, es habitual distinguir al menos dos períodos bien diferenciados, que se



corresponden con las distintas orientaciones y modalidades de gobierno que caracterizaron a los monarcas de las dos casas reinantes en España: los Habsburgos, hasta la Guerra de Sucesión Española (1701-1715) y los Borbones, a partir de la afirmación de Felipe V en el trono español, resultante de esa guerra.

Durante el reinado de los Habsburgos se inicia el proceso de colonización en la región del Río de la Plata. En un primer momento este proceso se orienta a la búsqueda de metales preciosos, que resultarán inexistentes. Luego, a la ocupación territorial y a la contención de los avances portugueses, que prontamente superan el límite establecido por el Tratado de Tordesillas. Asimismo, el proceso de formación de localidades está fuertemente vinculado con el esfuerzo misional, orientado a la evangelización y transculturación de los indígenas, que resulta particularmente exitoso en el caso de los guaraníes. Posteriormente, irá creciendo la importancia de la explotación de la riqueza ganadera y la necesidad de abrir vías de comunicación alternativas con España.

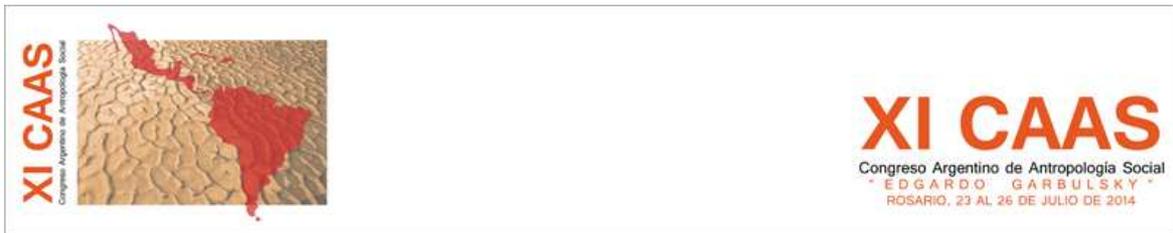
4 Las acciones vinculadas con los objetivos mencionados darán lugar, por una parte, a la fundación de ciudades a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Plata: Asunción (1536), Santa Fe, Buenos Aires (segunda fundación, en 1580) y Corrientes; por otra, a la instalación de misiones y reducciones en diversas áreas, siendo las más importantes las fundadas por los jesuitas en las proximidades de los ríos Paraná y Uruguay. A esto se suma la formación de núcleos espontáneos, generalmente en torno a capillas en áreas rurales

Además de las fundaciones españolas, cabe destacar la fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses, en 1680, frente a la ciudad de Buenos Aires.

Antecedentes (II): Las transformaciones del sistema de asentamientos en el Río de la Plata durante el reinado de los Borbones (1715-1810)

Durante el reinado de la Casa de Borbón las políticas de la corona siguen los lineamientos del llamado "Despotismo Ilustrado", que combinan una mayor centralización política con una liberalización de la economía.

En la región del Río de la Plata estas políticas darán lugar a cambios importantes. La expulsión de los jesuitas, en 1767, marcará el inicio de la declinación de los pueblos misioneros. La organización político-territorial de la región experimentará transformaciones significativas con la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), con capital en Buenos Aires, que abarca el territorio de las actuales repúblicas Argentina, de Bolivia, del Paraguay



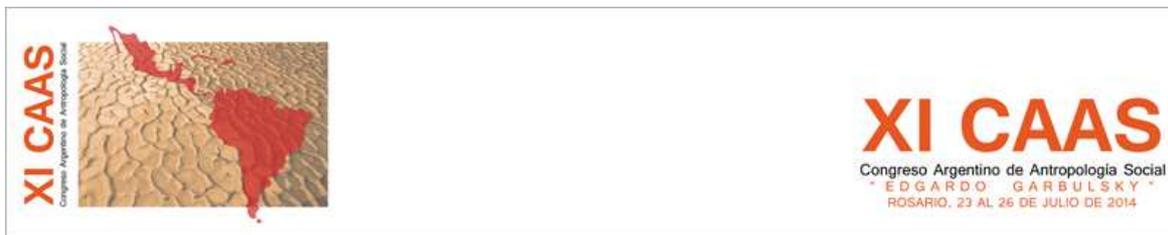
y Oriental del Uruguay, además de áreas que actualmente pertenecen a Brasil y a Chile. En 1782 se sanciona la Real Ordenanza de Intendencias, que luego tendrá algunas modificaciones, de manera que hacia 1810 el Virreinato se encuentra dividido desde el punto de vista político administrativo en ocho intendencias y cuatro gobiernos militares. En cuanto a la organización económica, el Reglamento de Libre Comercio (1778) liberaliza el intercambio, favoreciendo al puerto de Buenos Aires.

Durante este período se producen importantes disputas territoriales con Portugal. Los focos principales de estas disputas son la Colonia del Sacramento, las Misiones Orientales (siete pueblos misioneros situados al Este del Río Uruguay, en territorio del actual estado brasileño de Río Grande del Sur) y la porción de la costa atlántica que actualmente corresponde a dicho estado y al departamento uruguayo de Rocha.

Los intentos de resolver dichas disputas dan lugar a una serie de tratados, a partir de la Paz de Utrecht (1713), tales como el Tratado de Madrid o de Permuta (1750), el de El Pardo (1761), el de París (1763) y el de San Ildefonso (1777).

5 Los principales cambios en el sistema de asentamientos durante este período son:

- La declinación de las misiones jesuíticas;
- La instalación de fuertes y fortines en la frontera hispano-portuguesa, a fin de asegurar el límite establecido por el Tratado de San Ildefonso;
- La instalación de fuertes y fortines en la frontera con los indígenas pampeanos, según el Plan del Virrey Vértiz;
- El establecimiento de nuevas reducciones, a cargo de la orden franciscana, en la frontera con los indígenas de la región chaqueña;
- La fundación de ciudades por orden de las autoridades coloniales españolas, en diversas áreas que formaban parte de la jurisdicción de Buenos Aires, tales como la Banda Oriental (Montevideo, Maldonado, Santa Lucía, etc.), la costa occidental del río Uruguay (Concepción del Uruguay, Gualaguay, Gualaguaychú) y en el actual estado de Río Grande del Sur (San Gabriel de Batoví).
- La formación espontánea de pueblos, generalmente en torno a capillas instaladas en áreas rurales de población relativamente densa.



El Mapa 1 muestra la ubicación de algunas localidades formadas durante el período colonial¹. Los colores indican la época de fundación o formación y las formas de cada punto indican el tipo de proceso que les dio origen. Se ha incluido el trazado de límites políticos actuales al solo efecto de facilitar la localización e identificación de las localidades, aún cuando esto implica un anacronismo. También se muestra el límite establecido por el Tratado de San Ildefonso y el límite aproximado del avance portugués de 1801.

El Mapa 2 muestra la ubicación de las principales localidades existentes en la Banda Oriental del Uruguay hacia 1810, aunque no incluye las Misiones Orientales, ocupadas por los portugueses desde 1801.

Primer acto: La Revolución y el sistema de asentamientos humanos (1810-1816)

Contexto político

El conflicto político principal que caracteriza a este período es el enfrentamiento entre el movimiento juntista revolucionario (“patriotas”) y los sectores que reconocen al Consejo de Regencia (“regentistas” o “realistas”).

6

Acciones principales:

La formación de juntas de gobierno como consecuencia de la caída de España en manos de Napoleón, da origen a centros revolucionarios en distintas ciudades de América, entre ellas Buenos Aires. Los pueblos de la Banda Oriental, en su mayor parte, se pliegan a la revolución. Lima, capital del Virreinato del Perú, se transforma en el principal centro contra-revolucionario en América del Sur. Elío, gobernador de Montevideo, es nombrado Virrey del Río de la Plata por el Consejo de Regencia y la ciudad se transforma en el principal centro contra-revolucionario de la región.

La junta de Buenos Aires envía expediciones militares hacia el Alto Perú, el Paraguay y Montevideo. José Gervasio Artigas adhiere a la revolución y levanta a los pueblos de la Banda Oriental, cercando a Montevideo. Sin embargo, en octubre de 1811 el gobierno de Buenos Aires firma un armisticio con Elío, levantando el sitio de Montevideo y asignándole jurisdicción sobre toda la Banda Oriental y sobre las villas de Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú. Esto provoca el distanciamiento entre Artigas y Buenos Aires.

¹ Solo se han incluido las localidades establecidas en áreas que corresponden a los actuales territorios de la Argentina y Uruguay, así como las localidades fundadas por españoles en el actual territorio brasileño.



En 1813 se reúne la Asamblea de las Provincias Unidas del antiguo Virreinato, que no llega a declarar la independencia pero crea un gobierno con un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. La Asamblea rechaza la incorporación de los diputados de la Banda Oriental. Se profundiza el conflicto entre Artigas y el Directorio.

Transformaciones político-territoriales

A partir de 1810 comienza la disolución del Virreinato del Río de la Plata. En 1814 comienza la división de las antiguas Gobernaciones-Intendencias en Provincias. En el mismo año, las provincias Oriental, de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Córdoba se unen bajo el liderazgo de Artigas en la Liga de los Pueblos Libres. En 1816 el Congreso de Tucumán declara la independencia de las Provincias Unidas.

Transformaciones en el sistema de asentamientos humanos

A pesar del carácter militar que asume la revolución desde el primer momento, sus efectos en el sistema urbano no implicaron durante este período la destrucción total de localidades.

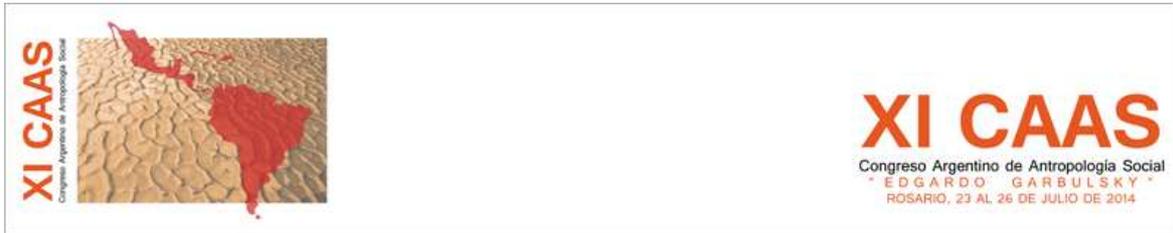
7 Por el contrario, los líderes revolucionarios, en continuidad con las estrategias de ocupación territorial del período colonial desarrollan una actividad fundacional significativa. Así, durante la expedición al Paraguay, Belgrano funda Curuzú Cuatiá (1810) en el territorio de la actual provincia de Corrientes y Mandisoví (1811) en la actual provincia de Entre Ríos².

En la Banda Oriental, Artigas funda el campamento de Purificación (1815), que opera como una suerte de "capital" de la Liga de los Pueblos Libres. Purificación estaba ubicada sobre la costa oriental del río Uruguay, al norte del actual Departamento de Paysandú, algunos kilómetros al sur de la actual ciudad de Salto, en una ubicación bastante alejada de Buenos Aires y de Montevideo y relativamente cercana al área de los pueblos misioneros. En 1816 encarga a su lugarteniente Fernando Otorgues, la instalación de otra villa-campamento, con fines defensivos, en la desembocadura del arroyo Cordobés en el río Negro (Musso, 2004:128)³. También en 1816, Artigas ordena la fundación del pueblo de Las Vacas (actual Carmelo), con población trasladada desde el cercano asentamiento de Las Víboras⁴.

² Esta última localidad es el antecedente directo de la ciudad de Federación, que sufrirá diversos traslados y cambios de denominación a lo largo del tiempo

³ Esta ubicación, unos 120 km al Oeste de la ciudad de Melo, es próxima al actual punto tripartito entre los Departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno

⁴ Los nombres de estos pueblos se debían a los cursos de agua próximos: Arroyo de Las Vacas y Arroyo de las Víboras, respectivamente



Segundo acto: La invasión portuguesa a la Banda Oriental (1816-1820)

Contexto político

Este período está signado por tres conflictos sucesivos (y en parte, simultáneos) polarizados en torno a la figura de Artigas: primero, el conflicto entre las provincias litorales, que él lidera, y el Directorio de las Provincias Unidas, con sede en Buenos Aires; luego, la resistencia de Artigas contra la invasión portuguesa y, por último, el enfrentamiento entre el caudillo oriental y su antiguo subordinado, el entrerriano Francisco Ramírez, terminando con la derrota y exilio de Artigas.

Principales acciones

El Directorio de las Provincias Unidas encara una negociación secreta con la corte portuguesa en Río de Janeiro. Las fuerzas portuguesas invaden la Banda Oriental. Artigas resiste y finalmente es derrotado.

Mientras tanto, las provincias de Entre Ríos y Santa Fe enfrentan al Directorio, derrotándolo en la batalla de Cepeda (1820). El Directorio es derrotado y desaparece el gobierno central de las Provincias Unidas.

Transformaciones político-territoriales

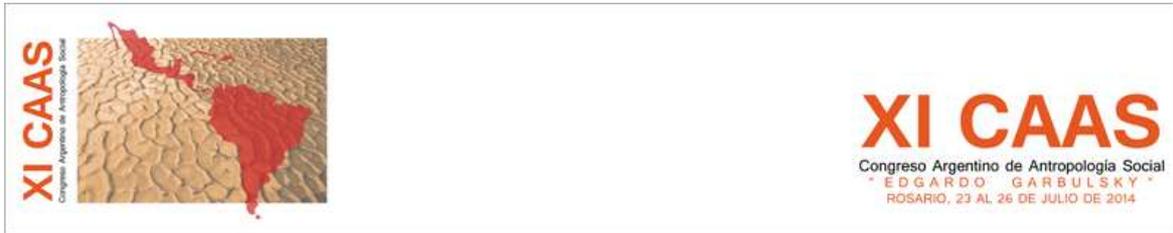
- Se disuelve la Liga de los Pueblos Libres.
- La Banda Oriental es anexada al Brasil y se crea la Provincia Cisplatina
- Paralelamente, en 1822 se declara la independencia del Brasil y se crea el Imperio.

Transformaciones en el sistema de asentamientos

Este período resulta particularmente violento con relación al sistema de asentamientos humanos en la región. En 1817, en el contexto de la invasión portuguesa, son arrasados los pueblos misioneros de Santa María, San Javier, Mártires y Concepción (Reyes Abadie, 1975:268). Poco después, con población desplazada de las misiones se forman los pueblos de Loreto y San Miguel, en la actual provincia de Corrientes.

En 1818 es destruido el campamento artiguista de Purificación y en 1819 la villa de Otorqués.

También aparecen nuevas localidades: hacia 1822 comienza a formarse la actual ciudad de Salto, a partir de un campamento militar portugués instalado en 1817. Y también en 1822



Fructuoso Rivera, por entonces al servicio del gobierno cisplatino, funda San Pedro de Durazno (actual Durazno)

Tercer acto: La “Cruzada Libertadora”, la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil y la creación del Estado Oriental del Uruguay (1820-1830)

Contexto político

Este período está signado por dos conjuntos de conflictos político-militares: por una parte, en las Provincias Unidas, el enfrentamiento entre las provincias litorales y el Directorio anticipa las prolongadas luchas entre “federales” y “unitarios”; por otra, en la Banda Oriental (transformada en Provincia Cisplatina), la “Cruzada Libertadora” de Lavalleja y sus Orientales da origen a la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil.

Principales acciones

En 1820 el triunfo de las fuerzas entrerrianas y santafesinas en Cepeda provoca la caída del Directorio y la disolución del gobierno central de las Provincias Unidas. Se crea la Provincia de Buenos Aires. Entre 1825 y 1826 se desarrolla el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas, la presidencia de Bernardino Rivadavia y el rechazo de la Constitución de 1825 por las provincias, provocando su caída.

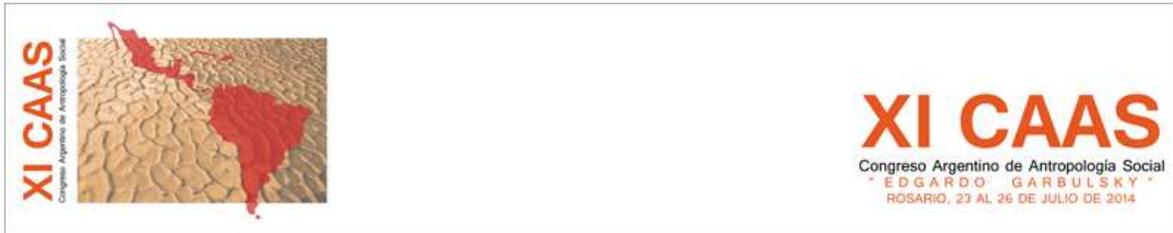
En 1825 comienza la “Cruzada Libertadora” de los llamados “Treinta y tres orientales” y se inicia la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil. En 1828 se firma la Convención Preliminar de Paz y en 1830 se sanciona la Constitución del Estado Oriental del Uruguay.

Transformaciones político-territoriales

Durante este período no existe un gobierno central de las Provincias Unidas, de modo que éstas actúan como estados independientes. Por otra parte, al final del período, se concreta la independencia del Estado Oriental.

Transformaciones en el sistema de asentamientos

Las luchas que se desarrollan en la Banda Oriental continúan provocando destrucción, despoblamiento y traslado de localidades. Alrededor de 1825, como consecuencia de luchas en torno a la Colonia del Sacramento, se produce el despoblamiento del Real de San Carlos. Al norte del río Ibicuy, las siete misiones orientales quedan definitivamente en



territorio brasileño. Parte de su población se desplaza hacia el sur y en 1828 se funda la primera Bella Unión.

Mientras tanto, en la vecina provincia de Corrientes, el gobernador Pedro Ferré desarrolla una intensa actividad fundacional, creando los pueblos de Caá Catí (1822), Bella Vista (1825), la re-fundación de Itatí (1825), Empedrado (1827), Sauce (1828), Mercedes (1828) y Monte Caseros (1829).

Cuarto acto: El Estado Oriental y la Guerra Grande (1830-1851)

Contexto político

Los conflictos que atraviesan los primeros años de existencia del Estado Oriental están íntimamente vinculados con los que se desarrollan simultáneamente en el actual territorio argentino: el enfrentamiento entre “blancos” y “colorados” es inseparable de la lucha entre federales y unitarios: los blancos, dirigidos por Oribe, reciben el apoyo de los federales y en particular, de Rosas, mientras los colorados, liderados por Rivera, son apoyados por los unitarios exiliados en Montevideo.

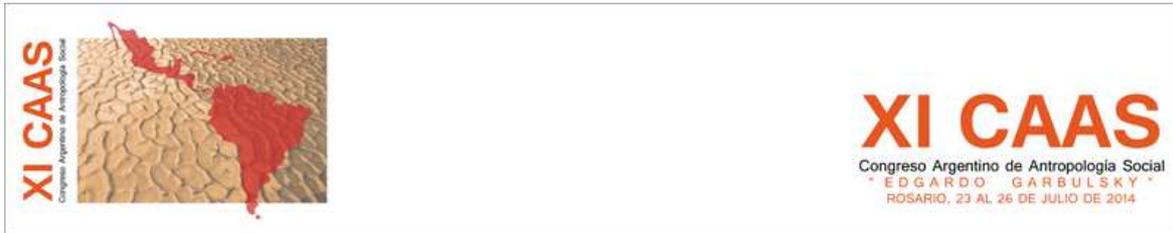
10

Principales acciones

Este período está marcado por la figura de Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires desde 1829 hasta 1832 y desde 1835 hasta 1852.

A principios del período, las provincias argentinas se agrupan en dos alianzas enfrentadas entre sí. En 1830 se forma: la Liga del Interior o Liga Unitaria, liderada por el general cordobés José María Paz. Esta Liga abarca nueve provincias del centro, oeste y norte (Córdoba, Salta, Tucumán, Catamarca, Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero). Al año siguiente se firma el Pacto Federal que une a las cuatro provincias del Litoral: Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. La lucha entre ambas termina con la derrota de la Liga Unitaria en 1831.

Durante el segundo gobierno de Rosas se suceden en la Confederación Argentina numerosos enfrentamientos armados: la guerra con la Confederación Peruano-Boliviana (1837-39), el Bloqueo Francés (1838-1840), la Campaña de Lavalle (1839-1840), la Conspiración de Maza (1839), la Revolución de los Libres del Sur (1839), la Revolución de Berón de Astrada (Corrientes, 1839), la Campaña contra la Liga del Norte (1839-1841), la



Campaña del General Paz y las luchas en el Litoral (1841-42), la Revolución de los hermanos Madariaga (Corrientes, 1843-46) y el Bloqueo Anglo-Francés (1845-48)

La Guerra Grande que se desarrolló en el Estado Oriental del Uruguay entre 1839 y 1851 y el Sitio de Montevideo (1842-1851) estuvieron directamente relacionados con varios de los enfrentamientos mencionados, dada la relación que existía entre los Blancos y los Federales, por un lado, y los Colorados y Unitarios, por otro.

Por otra parte, los conflictos argentinos y uruguayos también mantuvieron complejas relaciones con los conflictos que se desarrollaban en el Imperio del Brasil, como la secesión de la República Riograndense (1835-1845)

Transformaciones político-territoriales

Durante la mayor parte de este período, el reciente Estado Oriental se encuentra envuelto en una prolongada guerra civil, existiendo dos gobiernos enfrentados entre sí: en Montevideo gobierna el Partido Colorado, encabezado por Rivera; en la campaña domina el Partido Blanco de Manuel Oribe, que instala su sede provisoria en el Cerrito, a pocos kilómetros de la ciudad sitiada. En 1851 el Estado Oriental se reunifica.

11

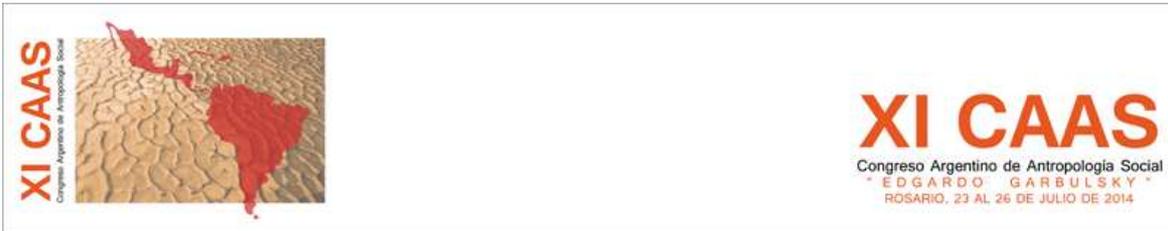
Mientras tanto, en el actual territorio argentino no existe formalmente un gobierno central, aunque las provincias que forman la Confederación delegan en la Provincia de Buenos Aires su representación para las relaciones exteriores. A partir de 1842, Rosas, gobernador de Buenos Aires, afirma su hegemonía sobre el conjunto de la Confederación.

Por su parte, en el extremo sur del Brasil se proclama la República Riograndense. De esta manera, Río Grande del Sur se transforma en un estado independiente desde 1835 hasta 1845 en que se reincorpora al Imperio.

Transformaciones en el sistema de asentamientos

En el Estado Oriental, se funda en 1831 San Fructuoso (actual Tacuarembó), por orden del primer presidente, Fructuoso Rivera.

Resulta interesante señalar el papel desempeñado por Rivera en el proceso de formación y transformación del sistema de asentamientos humanos, a través de distintos contextos políticos e institucionales:



- En 1822 lo encontramos al servicio del gobierno imperial de la Provincia Cisplatina⁵, fundando San Pedro de Durazno;
- En 1828, después de haber luchado contra el Imperio en las misiones orientales, funda la primera Bella Unión con población desplazada desde dichas misiones al ser reincorporadas al dominio del Brasil;
- En 1831, como primer Presidente de la República Oriental, ordena fundar San Fructuoso, actual Tacuarembó, al norte de Durazno (actual ruta nacional 5);
- En 1832, se produce una sublevación de una parte de los habitantes de Bella Unión, que es duramente reprimida por el ejército y es despoblada; muchos de sus residentes se dispersan y otros se desplazan hacia el sur, donde se funda San Borja del Yi (Musso, 2004: 153-154)

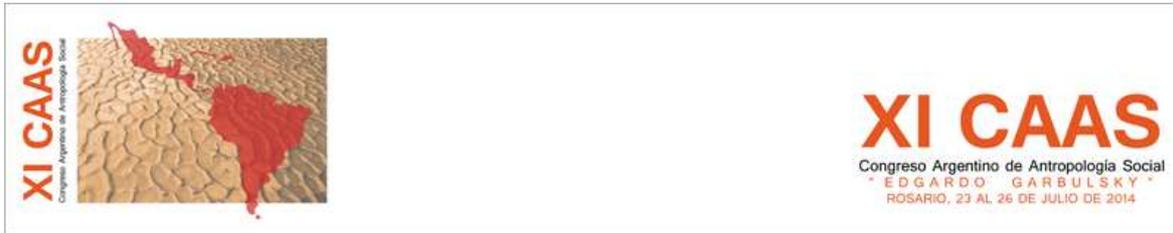
En 1833 se funda San Borja del Yí, cerca de Durazno, con familias de indios misioneros procedentes de la primera Bella Unión. A comienzos de 1837 se aprueba asignarles tierras para chacras, pero esto no llega a concretarse. En 1843, durante la Guerra Grande, las autoridades del gobierno del Cerrito, presidido por Oribe, deciden su disolución. Resurgirá hacia 1855, pero los herederos de la estancia donde se había instalado el poblado reclaman las tierras y en 1862 el gobierno decide su destrucción (Musso, 2004: 147).

12

Poco antes, en 1831, se había iniciado el proceso fundacional de Nueva Palmira, sobre el río Uruguay, a fin de trasladar población del pueblo de Víboras, situado a 13 km de la costa, a una localización más ventajosa. Con la misma finalidad se había fundado Las Vacas (actual Carmelo), durante el gobierno artiguista. Sin embargo, parte de la población de Víboras permaneció allí hasta 1845, año en que el lugar fue escenario de un enfrentamiento entre los colorados de Rivera y blancos del coronel Montero. El primero resultó vencedor y Víboras fue evacuada. Sus habitantes fueron trasladados a Carmelo y el pueblo quedó abandonado, siendo destruido totalmente por un incendio en 1846 (Musso, 2004: 117-118 y 148-149).

En 1840 también es destruido el pueblo de Nuestra Señora de Belén, que había sido fundado en 1800 por orden del Virrey de Avilés, al norte de la desembocadura del río Arapey en el río Uruguay. Su destrucción ocurre durante la Guerra Grande, en el contexto de las acciones del general santafecino Juan Pablo López (por entonces perteneciente al bando federal). A partir de 1852 se plantearán iniciativas para reconstruirlo, que se concretarán en 1873, en un nuevo emplazamiento más próxima al río Uruguay (Musso, 2004:121-122).

⁵ Anteriormente había sido uno de los lugartenientes de Artigas, pero luego pasa a apoyar las fuerzas invasoras



Durante este período se fundan algunas localidades en las provincias argentinas vecinas de Entre Ríos y Corrientes. En la primera se funda Concordia, por orden del Congreso Provincial en 1831, ejecutada por el gobernador Pascual Echagüe en 1832-1834. El mismo gobernador funda La Paz en 1835. En 1847 el gobernador Justo José de Urquiza funda Federación, por traslado del pueblo de Mandisoví. En Corrientes el gobernador Joaquín Madariaga funda Paso de los Libres en 1843, en el punto donde cruzó el río Uruguay desde Brasil para tomar el poder en la provincia.

Quinto acto: El fin de la Guerra Grande, la caída de Rosas y la consolidación de la independencia de la República Oriental del Uruguay (1851-1853)

Contexto político y principales acciones

En 1851 el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, se pronuncia contra Rosas. Los federales antirrosistas, los colorados uruguayos y los unitarios exiliados, con el apoyo de Brasil, forman el Ejército Grande. Esta alianza determina el fin de la Guerra Grande en Uruguay, con el triunfo del partido colorado y la caída de Rosas, derrotado en Caseros (1852).

13

Se reúne una Convención Constituyente en Santa Fe y sanciona la Constitución Argentina de 1853. Urquiza es elegido presidente de la Confederación. La provincia de Buenos Aires, dirigida por los antiguos unitarios retornados, se separa de la Confederación y permanece escindida hasta 1862.

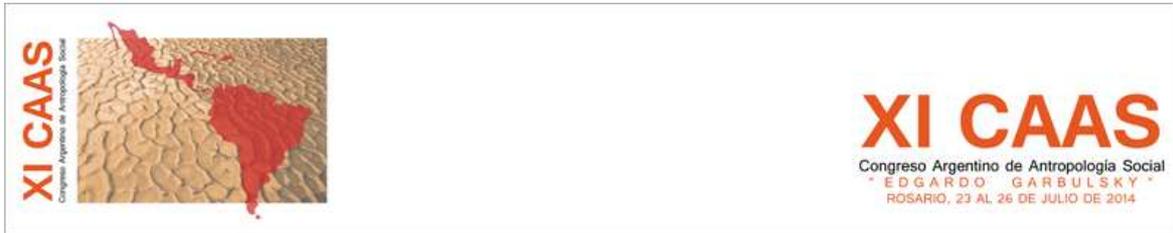
Transformaciones político-territoriales

La nueva situación política de la Argentina permite consolidar la independencia de la República Oriental del Uruguay. Asimismo, en 1851 se firma un Tratado de Límites con el Imperio del Brasil.

La Confederación Argentina se constituye como una entidad político-territorial con un gobierno federal, mientras que la Provincia de Buenos Aires permanece como un Estado separado hasta 1862.

Transformaciones en el sistema de asentamientos

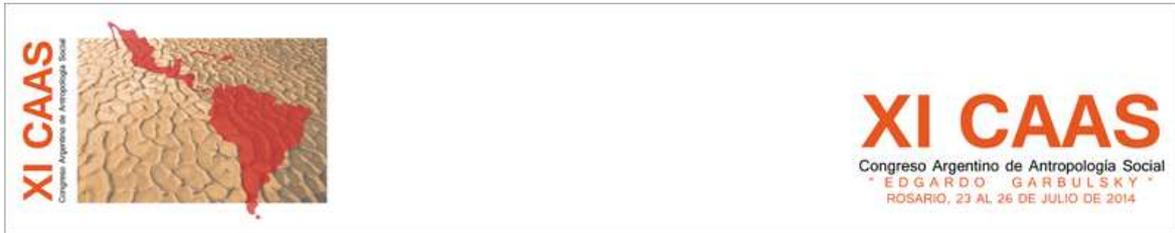
Inmediatamente después del fin de la Guerra Grande, comienza un proceso de fundación de ciudades en el norte de la República Oriental del Uruguay, vinculado con la necesidad de



afirmar la ocupación territorial en las áreas fronterizas con Brasil. En 1852 se funda San Eugenio (actual Artigas). En 1853 se fundan las ciudades de Treinta y Tres, Artigas (actual Río Branco) y Santa Rosa del Cuareim (la actual Bella Unión, en un emplazamiento próximo al pueblo del mismo nombre que había sido destruido en 1832) (cfr. Musso, 2004)

Resultados y conclusiones

- El sistema de asentamientos configurado durante el período colonial fue profundamente afectado por los conflictos armados casi permanentes desatados a partir de la Revolución de 1810. Las guerras de independencia y las guerras civiles provocaron la destrucción o el desarraigo de numerosas comunidades locales.
- La fundación, traslado y destrucción de comunidades locales durante este período respondió principalmente a las estrategias de dominación territorial de las entidades políticas formadas en el área a partir de la desintegración del Virreinato del Río de la Plata, así como a los objetivos políticos y militares de los caudillos locales.
- Las alteraciones del sistema de asentamientos humanos como consecuencia de las guerras impactaron profundamente en las condiciones de vida de la población, especialmente de los pobres y de los pueblos originarios, que se vieron sometidos con frecuencia a traslados masivos forzosos, además de su permanente utilización como fuerza de combate.
- De esta manera, paradójicamente, movimientos emancipatorios que en algunos casos alcanzaron el carácter de revolución social tuvieron como efecto un empeoramiento sustancial en las condiciones de vida de los grupos sociales subalternos.



Bibliografía

BARRÁN, José Pedro (1990) *Historia Uruguaya, Tomo 4 (1839-1875): Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

CASTELLANOS, Alfredo R. (1990) *Historia Uruguaya, Tomo 3 (1820-1838): La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

DOMÍNGUEZ ROCA, Luis J. (2011) "Ciudades, revolución y guerra: Transformación geográfica del sistema urbano rioplatense entre 1810 y 1852", en *Revista Geográfica de América Central*. San José: Universidad Nacional de Costa Rica, Vol. 2, Nº 47E (2011). [ISSN: 2215-2563] <<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2219>>

DOMÍNGUEZ ROCA, Luis J. y Jorge O. BLANCO (2010) "Formación de localidades en el Litoral argentino y Uruguay (siglos XVI-XIX)" en Sidney Gonçalves Vieira (org.): *As Cidades do Prata. Geografia Histórica da Formação Territorial e Urbana da Bacia do Rio da Prata*. Universidade Federal de Pelotas, Instituto de Ciencias Humanas, Pelotas, Rio Grande do Sul, Brasil (en prensa)

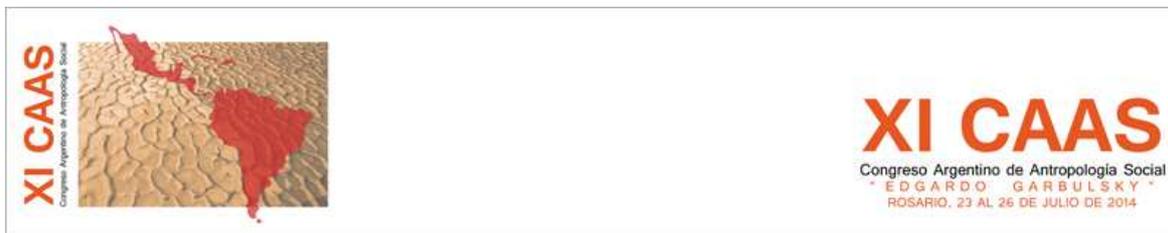
MUSSO, Carlos (2004) *Las ciudades del Uruguay. Su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y macro regional y sus perspectivas de futuro*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Arquitectura.

RANDLE, Patricio (1981) *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina*. Buenos Aires: Oikos.

REYES ABADIE, Washington (1975) *Historia Uruguaya, Tomo 2 (1810-1820) Artigas y el federalismo en el río de la Plata*. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.

SÁBATO, Hilda y Ema CIBOTTI (1982) "El proceso de poblamiento", en *Atlas Total de la República Argentina. Atlas Demográfico de la República Argentina*, pp 32-81. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

VAPÑARSKY, César A. (1998) "El concepto de localidad: definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos para el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991", en *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Serie D, Nº 4*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.



Anexo

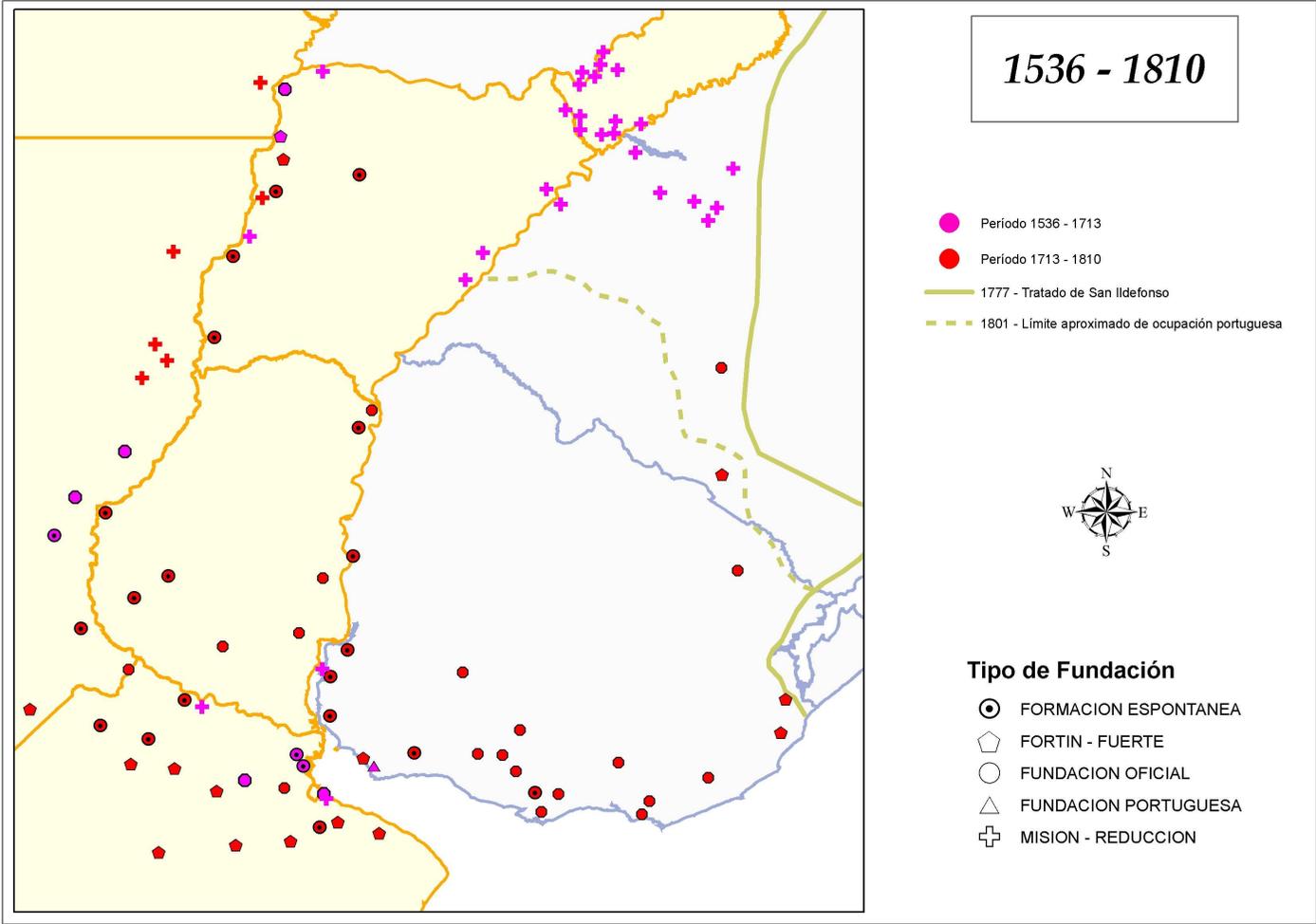
Mapa 1: Formación de localidades en la región del río de la Plata, 1536-1810

Elaboración: Melina López Calvo

Fuente: Domínguez Roca y Blanco, 2010

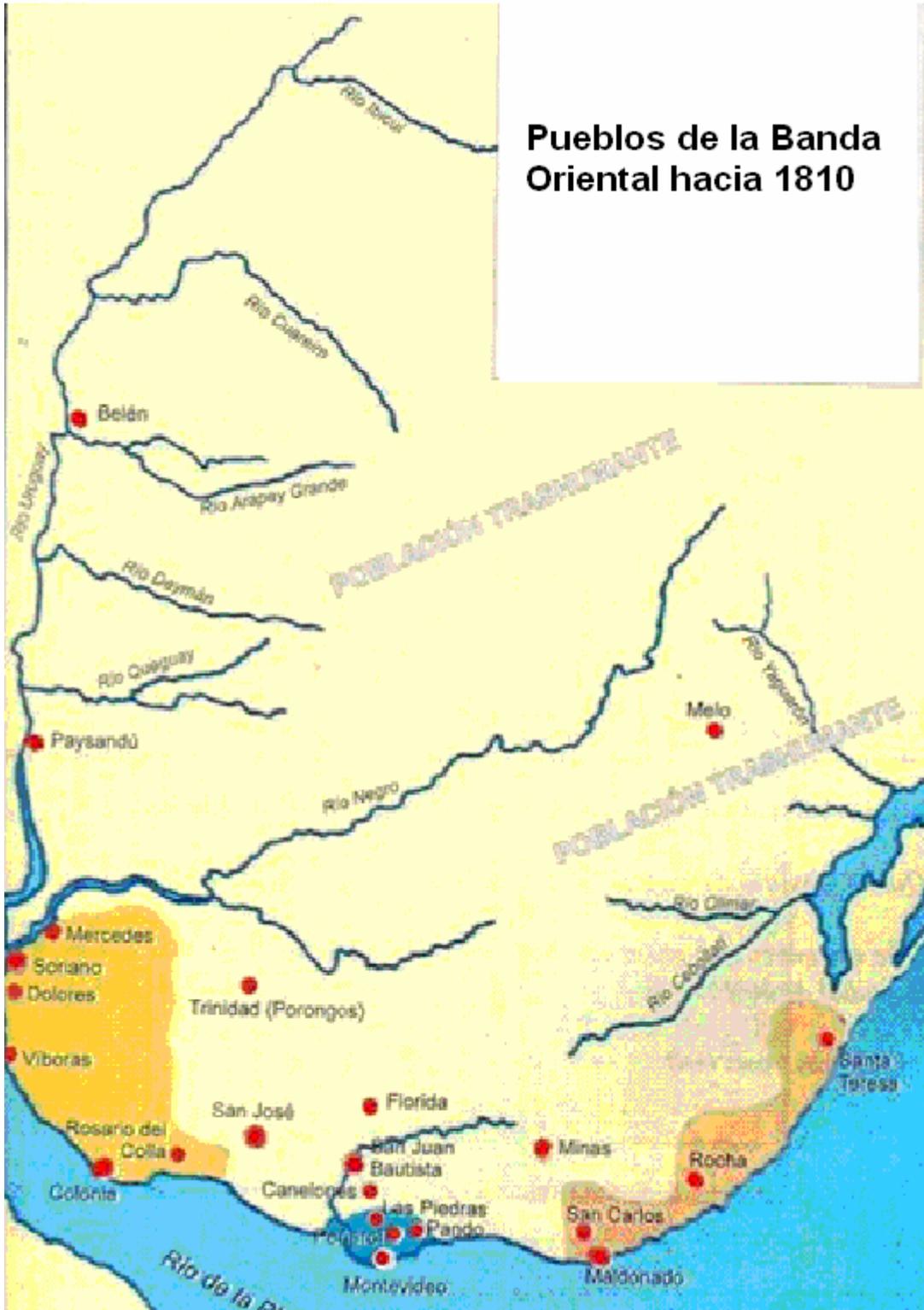
Mapa 2: Principales localidades existentes en la Banda Oriental del Uruguay hacia 1810

Fuente: www.uruguayeduca.edu.uy





Mapa 2: Localidades existentes en la Banda Oriental del Uruguay hacia 1810



18